



## CARTA-DECLARACIÓN DE HERMANAMIENTO

**D**ispuestos a reforzar los tradicionales y entrañables lazos existentes entre Río de Janeiro y Barcelona, mantenidos y progresivamente acrecentados por sus relaciones comerciales y económicas en general, así como por la presencia española en el Brasil;

considerando, además, las semejanzas entre ambas ciudades, que se distinguen por su privilegiada situación geográfica, sus bellezas naturales, su poderosa actividad industrial y mercantil y su ingente y laboriosa población,

**NOS PROPONEMOS FIRMEMENTE:** Revitalizar de modo perdurable los vínculos de amistad que unen a las ciudades de Río de Janeiro y Barcelona; favorecer la mutua colaboración cultural, especialmente mediante toda clase de manifestaciones artísticas, literarias y folklóricas e intercambio de viajes entre profesores y estudiantes; fomentar el incremento industrial, comercial y turístico entre una y otra urbe, y promover cuantas iniciativas y tareas coadyuven a profundizar, arraigar y desarrollar los sentimientos de acendrada estima y recíproca comprensión.

En su virtud, firmamos la presente Carta-declaración de proyecto de Hermanamiento, en Barcelona, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

EL ALCALDE DE BARCELONA,

JOSÉ M. DE PÓRCIOLES COLONIA

EL CONSUL GENERAL DEL BRASIL

R. B. DENTZ

EL SECRETARIO GENERAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA,

JUAN BLANCO BELLESGUARD Y GIRONA